

Noviembre 1 de 2014

24 billones le cuestan al gobierno el piloto de la jornada única

Colombia se encuentra lejos de ejecutar, como se debe y lo determina la Ley General de Educación y FECODE, la jornada única en nuestro país. Falta de plata, presupuesto y acompañamiento, según cifras presentadas por reconocidas instituciones son algunos de los inconvenientes que tiene la propuesta del gobierno.

Integración social, experiencias e integralidad son los principios básicos a los que le apunta la jornada única. Según Freyre la educación es un acto de amor y por lo tanto de valor, de ahí que la jornada única deba ser de 12 años y abarcar el preescolar, la básica y la media.

En cifras esto vale la jornada: hoy en la educación pública hay 8.887.010 estudiantes; en la jornada de la mañana 5.106.857; en la tarde 2.114.036; en doble jornada 1.031.372; y en fin de semana y nocturnos 600.000 aprendices. Para atender a los estudiantes de la tarde se requieren 24 billones de pesos.

Si se aumenta el número de docentes la cifra sube, hoy hay 330.000 educadores y para la imple-

mentación de la jornada se requerirían 108.900 más que costarían 4.2 billones de pesos anuales.



Con respecto a la alimentación, pieza clave para mantener a los estudiantes en la escuela el año escolar es igual a 180 días, y hoy vale \$112.000 por niño, es decir, 622 pesos por comida. Lo que se

requiere cuesta: un desayuno \$950 y un almuerzo \$1.500, lo que equivale a un diario de 2.450 pesos, que multiplicado por 180 días equivale a 441.000 pesos por estudiante, es decir, al año por alumno se invierte en alimentación 3.7 billones de pesos. Hoy se paga 800 pesos por alimentación

A esto hay que sumarle la construcción de 3 mil escuelas de las que no se tiene terrenos, ni mucho menos diseños, hoy se hacen adaptaciones y arriendos.

Lo cierto es que la jornada única oscila entre 24 billones y el presupuesto del año entrante es de tan solo 32.6 billones. ¿Es entonces una realidad la ejecución de la jornada única, o por lo contrario, otro sofisma distractor?

Bogotá tiene todo para ofrecer en materia educativa

Se ha dicho que como las vigencias futuras no se pueden aprobar para contratos, la Secretaría de Educación de Bogotá ha decidido prorrogar las concesiones por un año más para los 25 colegios que laboran bajo esta figura. Sin embargo, quienes se niegan a que se continúe con esta forma de privatizar la educación aseguran que la capital está lista para asumir el reto y la responsabilidad de este derecho fundamental.

Celio Nieves, Concejal de Bogotá, sostuvo que no debe haber ni una nueva aprobación de vigencias futuras ni tampoco prorrogas, por una razón fundamental y es que se ha demostrado desde la gestión oficial

de la SED de la mano con el trabajo de docentes, directivos y funcionarios administrativos que la educación en los últimos 12 años ha mejorado significativamente desde lo público, lo que representa que al

La Federación manifiesta y reitera su voluntad para negociar el nuevo sistema transitorio de ascensos en condiciones dignas y exige el cumplimiento, sin mayores demoras, de los acuerdos firmados en el mes de mayo.

vencimiento del Acuerdo 20 de 1999, el 31 de diciembre de este año, que dio unos recursos desde el Concejo de Bogotá a los colegios para así poder garantizar una política de educación en concesión, no se hace necesario continuar con esta figura de privatización.

Esta posición la comparten FECODE, la ADE, estudiantes, padres y concejales que saben el esfuerzo que ha hecho Bogotá para construir infraestructuras, formar educadores, suministrar comida a los educandos e implementar proyectos innovadores, participativos y pensados para el desarrollo de niños y jóvenes.

Consensuar el nuevo sistema o modelo de ascensos y reubicación salarial para los maestros del 1278, apremia. El gobierno se comprometió a presentar en el segundo semestre de este año el proyecto para trámite legislativo. La dilación será la excusa para no hacerlo y continuar con el actual modelo.

Según Celio Nieves, Concejal de Bogotá, la Secretaría de Educación debe comenzar a prepararse



para que los 39.000 niños y jóvenes que estudian en los 25 colegios concesionados continúen en las mismas instalaciones y con las mismas o mejores condiciones de las que hoy tienen, es decir, implementación de la jornada única, ampliación de la educación preescolar, mejoramiento salarial y profesional para los profesores, excelentes relaciones entre los distintos componentes de la comunidad educativa y fortaleci-

miento de una buena alimentación. Todo lo anterior, para desmentir el hecho de que estos colegios una vez vencidas las concesiones se pueden cerrar, puesto que éstos fueron construidos con recursos del distrito y por lo tanto, le pertenecen a la ciudad.

Claro que la pelea sigue porque el presidente Santos ordenó a la Unidad Nacional presente en el Concejo de Bogotá extender las concesiones, lo que indica que aún no se comprende que la educación pública capitalina inició un camino hacia el mejoramiento que no cesa.

Para el Concejal esa decisión del mandatario presidencial es una intromisión indebida, porque el Concejo de Bogotá es autónomo en sus disposiciones, para ello cuenta con un el Estatuto Orgánico de la capital, el 1421 de 1993 y un reglamento interno del Concejo, lo que hace legal sus actuaciones.

Santander, un ejemplo de la inopia del Estado en materia educativa

El gobierno Nacional insiste que para el 2034 Colombia será la nación más educada, sin embargo, con la implementación de programas como la jornada única donde no se ha tenido en cuenta a las instituciones educativas y a los docentes, esto se puede convertir en solo un sofisma.

Son más de diez estudiantes de la Institución Educativa Provenza en Bucaramanga, Santander, quienes reciben sus clases fuera del salón.

Para un estudiante de esta institución esta situación es consecuencia de que son muchos, lo que hace imposible que todos los niños quepan en un salón.

Los menores son los principales afectados porque en esas condiciones se deteriora la calidad educativa.

Para Yaneth Cely, Directiva del Sindicato de Educadores de Santander, SES, este podría ser uno de los tantos casos de la educación

pública de calidad que tanto pregona el gobierno Nacional, donde el hacinamiento de las aulas es una



constante. Esta institución con casi 50 niños por clase, ha llevado a que 10 de ellos se vean obligados a reci-

bir su formación por fuera del salón, porque no todos caben dentro del ambiente de aprendizaje.

A falta de espacios para el aprendizaje, se suma el mal estado de los muros de esta institución que pone en riesgo la integridad física de los menores, incluso el celador debe estar pendiente para que los estudiantes se alejen de la pared.

Según Yaneth Cely, Directiva del Sindicato de Educadores de Santander, SES, no puede existir educación de calidad con infraestructuras tan malas como las que poseen las instituciones públi-

cas, más aun cuando los colegios en concesión cuentan con estructuras de excelente calidad.

Los docentes consideran injusto que mientras la escuela pública tiene grandes necesidades, la mayor parte de este edificio se haya entregado en comodato a una entidad privada.

Luz Helena Gil, docente de la I.E. Provenza, Santander, expresó: “El Estado nunca ha hecho valer este comodato o contrato, y por el contrario, lo renueva cada 5 años. De ahí, que los profesores del sector público nos preguntemos a que obedece esta decisión de los entes responsables, más aún cuando las

malas condiciones en que se encuentra la institución educativa saltan a la vista”.

El gobierno Nacional plantea aplicar la jornada única en establecimientos educativos, pero sin recursos para mejorar la infraestructura, es imposible, advierte el magisterio en Santander.

Capacitación docente, una prioridad

La profesora Lilian Caicedo asesora a un grupo de educadores nombrados para visitar a 19 pares que realizan proyectos innovadores de aula, revisar sus experiencias, observar las tensiones, los fundamentos teóricos y lo que adelantan con el fin de sistematizarlos, fortalecerlos y visibilizarlos. Actividades que capacitan al maestro y le dan sustento a su trabajo.

Infancia, ruralidad, educación inclusiva, lenguaje y expresión, ciencia y tecnología, responsabilidad ambiental y compromiso con el cambio climático, son las líneas en las que trabajan los profesores en las 17 instituciones que hacen parte del proyecto. Sus acompañantes son también maestros y por lo tanto, conocedores de lo pedagógico, del tema, de sus tensiones y preparados para asesorar. La experiencia es in situ, es decir donde se da la práctica de los docentes.

Lilian Caicedo, coordinadora del Proyecto de Acompañamiento y Sistematización, aseguró que un tercer elemento que necesita un acompañante es que éste sea investigador, es decir, que esté interesado, que tenga una relación y un enamoramiento con el saber, que se pregunte cosas y trate de solucionarlas. Bajo estas condiciones, el docente estará en la capacidad de entrar a trabajar con otro maestro como un par, en este sentido, no va a ser alguien a quien se le va a educar en el conocimiento, sino alguien con quien se va dialogar sobre las posibilidades de su ejercicio pedagógico.

Cuando el profesor reflexiona lo que ha hecho, escribe su experiencia

y revisa por qué y para qué lo ha realizado, reafirma lo positivo y transforma lo negativo, cambia enfoques y actividades.



Para Lilian Caicedo, coordinadora del Proyecto de Acompañamiento y Sistematización, cuando el maestro entra en el proceso de sistematización está en la posibilidad de detenerse con el apoyo del otro a ver qué está haciendo, es decir, su experiencia pedagógica adquiere forma en retrospectiva, de explorar por donde ha trabajado, de revisar cuál ha sido su enfoque y de mirar desde dónde quiere hacer su práctica. En la medida en que éste sistematiza su experiencia puede desviar su acción, porque ve qué cosas entran y qué cosas no entran en su ejercicio, por lo tanto, identifica que hay algunas actividades que no

responden a lo que quisiera, y es ahí donde se entiende que ese ejercicio de sistematizar está orientado a conceptualizar y dar un cuerpo académico.

Además de darle más sentido y sustento a su práctica el maestro encuentra que los diálogos con su par y la sistematización son acciones necesarias para aclarar su mente y su quehacer.

Caicedo manifestó que para sistematizar se necesitan unos requisitos, unos que le competen a la institución, como el tiempo para que los docentes puedan reunirse durante los recesos institucionales, pero otros que le competen directamente al maestro, como lo son estudiar, investigar, capacitarse, leer y escribir, ejercicios de doble vía con los que ellos deben estar comprometidos.

Fecode reitera su rechazo al mecanismo que actualmente se utiliza para el ascenso y reubicación salarial sujeto al control fiscal y la racionalización del gasto público, acomodando las pruebas a las disponibilidades presupuestales a costa de la pauperización de la profesión y la vida digna de los docentes.

Los derechos humanos, una mirada desde la escuela

El IDEP y la Uniminuto vienen desarrollando en 25 colegios del Distrito un proyecto que busca incentivar en los niños y las niñas la convivencia y el respeto en el aula, así como generar conciencia, para que se reconozcan como sujetos de derecho.

Los niños del Colegio Jhon F. Kenedy participaron en la jornada de Recuperación de la Memoria y la Convivencia a través del lenguaje urbano, la música y el rap, donde la temática de los derechos humanos enmarcaron los debates y las actividades como el fotomaratón y los flash back, escenarios para denunciar, visibilizar y exigir respeto a sus derechos.

Según Aura Isabel Mora, coordinadora de la Especialización Educativa de la Uniminuto, existen varias estrategias de investigación participativa dentro del proyecto, una de estas es diario de maestros. Allí los docentes de los colegios distritales han entrado en una reflexión que les ha permitido identificar distintos aspectos de los derechos que son fundamentales,

como lo es el hecho de que éstos a pesar de ser un discurso necesitan apropiarse de manera diferente.



Una de las actividades que enmarcó la jornada en el Colegio John F. Kennedy fue el de la puesta en marcha de las urnas de la memoria, donde cada estudiante escribía momentos trascendentales para la institución y su comunidad educativa, para que se entretujeran con

otras experiencias y así consolidar la historia viva de su centro de formación.

Aura Isabel Mora, coordinadora de la Especialización Educativa de la Uniminuto, manifestó que en la ejecución de este proyecto se ha encontrado mucho bullying, no solo por parte de los estudiantes a otros estudiantes, sino por parte de profesores a estudiantes, de profesores a otros profesores y de rectores a profesores, entre otros, es decir, las relaciones de poder de la escuela necesitan una reflexión y transformación profunda.

Este es un proyecto que se enmarca para construir memoria y por ende, reivindicar los derechos de los niños y jóvenes de las instituciones educativas públicas del Distrito.

Sindicalismo, arte, cultura, actualidad, tecnología, pedagogía, educación.

Las expresiones de vida con que se construye Colombia tienen un punto semanal de



Todos los sábados de 7:00 a 7:30 a.m. por el Canal Uno

Visite www.fecode.edu.co

ENCUENTRO: DIRECTOR, Jairo Arenas Acevedo. **PERIODISTAS,** Omaira Morales Arboleda y Yesid Quiroga. **CAMARÓGRAFO,** Mauricio Ángel González. **PRODUCTORA,** Patricia Herrera. **EDITOR,** Óscar Olvera. **DISEÑO Y CORRECCIÓN DE ESTILO,** Jadith Amórtegui Acosta.